



21.1

Fusagasugá, 2022- 04-18

Señores
COLORS EDITORES
IMPORHPAC SAS

REFERENCIA: RESPUESTA OBSERVACIONES INVITACIÓN 052 DE 2022
"BOLETERIA CAD"

En atención a las observaciones recibidas en la INVITACIÓN No. 052 me permito aclarar a los proponentes lo siguiente de acuerdo a las preguntas elevadas:

PREGUNTAS
COLORS EDITORES

- a) ¿Requieren ir numerados los talonarios? Si
b) ¿Se requiere algún tipo de papel en específico? No
c) ¿Cuándo se refiere a tinta indeleble se refiere a tinta que no se desprenda del papel? Se hace la observación atendiendo a que de manera general cualquier papel que se moje, independiente de su tinta, corre riesgo de dañarse o romperse. Se refiere a que la tinta no se corra, independientemente del uso normal o riesgos normales que presente. Y anexar un sello e tinta indeleble que reduzca las posibilidades de falsificación.

IMPORHPAC SAS

1. Si se requiere la tinta indeleble en las tiqueteras nos lleva a elaborarlas en vinilo como especie de calcomanías, pero ya perdería la forma de talonario. No es posible elaborarlas así, gracias
2. Otra opción podría ser que los tiquetes del talonario lleven un sello en tinta indeleble
Esta sería una buena opción con el fin de reducir las posibilidades de falsificación.
3. También se podría manejar que cada tiquete lleve un sello invisible en tinta indeleble que pueda leerse solamente con las máquinas Ultravioletas. No contamos con máquinas ultravioleta por lo tanto esta opción no sería válida.

Cordialmente,

Esperamos haber aclarado las inquietudes

HERNEY ROMERO LOZANO
Director de Programa/ Coordinador CAD F/A

Proyecto: IP

12.1-14.1